POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CAUSA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

IPC CENTRO DE SALUD INTEGRAL S.A. es un centro médico especializado en salud ocupacional y exámenes médicos ocupacionales (EMO) para empresas, cumpliendo con la normativa vigente. Brindamos atención en traumatología, cirugía artroscópica, terapia física y rehabilitación, orientada a la prevención, tratamiento y recuperación de lesiones. Se brinda servicio a empresas y pacientes particulares con profesionales calificados y un enfoque integral en la salud y bienestar, por ello, el descanso apropiado y la concentración son vitales para la prevención de accidentes, incidentes o deterioro a la salud, por lo cual nos comprometemos a:

1. Asegurar el cumplimiento de la jornada laboral y promover el descanso adecuado de los trabajadores.
2. Sensibilizar a todos los trabajadores en los factores de riesgo que generen los estados de fatiga y somnolencia y adopten estilos de vida saludables, para garantizar sus condiciones adecuadas de descanso y desarrollar su jornada laboral sin daños.
3. Aplicar y respetar la política NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO ante un estado de salud y/o condición física afectada por causa de la fatiga y somnolencia, asegurando la comunicación al supervisor inmediato.
4. Promover en todos los trabajadores el reporte de su estado de salud y la restricción de la automedicación que pueda generar síntomas de fatiga y somnolencia.
5. Promover la notificación, reporte e investigación de todos los incidentes / accidentes relacionados a fatiga y somnolencia a fin de determinar las acciones correctivas.

IPC CENTRO DE SALUD INTEGRAL S.A. requiere el continuo compromiso y responsabilidad de los/as colaboradores/as para cumplir con la presente política.

San Isidro, 17 de marzo 2026

SARA PAJARES QUISPE
Gerente General